

## Reforma energética no modificaría la importación de gasolina (El Financiero 05/06/08)

Reforma energética no modificaría la importación de gasolina (El Financiero 05/06/08)(Redacción) Jueves, 5 de junio de 2008 De aprobarse la reforma energética enviada por el Ejecutivo federal al Senado de la República, la importación de gasolina se mantendrá en los mismos niveles en los que está ahora: en el 40 por ciento del consumo total. De acuerdo con el Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo 2008-2012, presentado por el gobierno federal, en el apartado de hidrocarburos, se señala también que la aprobación de la reforma implicaría una inversión adicional en el sector cercana al uno por ciento del Producto Interno Bruto en 2012, lo cual tendría un impacto en el crecimiento de 0.5 puntos porcentuales. "Este efecto es adicional a los considerados para construir el escenario conservador de este documento (Pronafide), el cual resulta en una tasa de crecimiento de 5.2 por ciento en 2012. En ese sentido, es una de las reformas y acciones que, de materializarse, permitirían alcanzar una tasa sostenida de crecimiento mayor a 6 por ciento en 2012", indicó. El documento señala que de ser aprobada la reforma energética, en el periodo 2007-2012 se mantendría una producción de petróleo cercana a los tres millones de barriles diarios, se mantendría la producción de gas natural en alrededor de seis mil millones de pies cúbicos diarios y se elevaría la tasa de restitución de reservas de hidrocarburos a más de 50 por ciento. Adicionalmente se incrementará la capacidad de proceso de crudo a por lo menos 1.4 millones de barriles diarios en 2012 y se mantendrá una relación de importación a ventas de gasolina no mayor a 40 por ciento. El Pronafide señala que en el sector hidrocarburos los desafíos inmediatos son, primero, estabilizar los niveles de producción actuales y, segundo, alcanzar una mayor producción. La declinación de Cantarell ha llevado a una disminución en las plataformas de producción y exportación de petróleo, lo que significa que la producción dependerá cada vez más del desarrollo de nuevos campos de menor escala, con mayor riesgo y en condiciones geológicas menos favorables. Ello implica que será necesario alcanzar una mayor eficiencia y una inversión bien canalizada para obtener ingresos netos equiparables a los observados en la actualidad. (Redacción) w "Esta situación además afecta a las finanzas públicas, dado que los ingresos petroleros representan cerca del 40 por ciento de los ingresos totales del sector público. Si bien el panorama en la explotación de gas natural es más favorable, debido al incremento reciente en la producción, también es necesario asegurar una mayor eficiencia en este rubro con el objeto de incrementar la renta para la nación asociada a la venta del recurso". De acuerdo con el Pronafide, la producción de hidrocarburo de Petróleos Mexicanos, a partir de 2008, comenzará a bajar, hasta ubicarse, rumbo a 2012, menor a los tres millones de barriles diarios. Y recordó que en México los precios para el consumidor final de los energéticos derivados del petróleo están por debajo de los observados en nuestros principales socios comerciales, lo que significa que el precio no es un factor que limita la competitividad de las empresas mexicanas. Empero, esta ventaja relativa tiene su contraparte, al implicar una erogación significativa para las finanzas públicas en ausencia de una producción más eficiente del sector.